



FORMATO ÚNICO “PROCEDIMIENTO PARA EJERCICIO DE DERECHOS ARCO”

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (en lo sucesivo identificado como el “**Responsable**”), con domicilio en Avenida Universidad S/N Zona de la Cultura C.P. 86040. Villahermosa, Tabasco, México, hace de su conocimiento que de conformidad con lo establecido en la **Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco**, usted tiene derecho de ejercer en cualquier momento sus derechos de **Acceso**, **Rectificación**, **Cancelación** y **Oposición** de sus datos personales directamente con el Responsable. (**DERECHOS ARCO**)

Le informamos que para poder ejercer cualquiera de sus Derechos ARCO, es indispensable que la persona solicitante sea el Titular de los Datos, o bien su representante legal, por lo que en ambos casos deberá ser acreditada documentalmente la personalidad con la que se ostente.

DATOS GENERALES

DATOS GENERALES			
Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Fecha de Nacimiento
Domicilio en Calle	Numero Interior	Numero Exterior	Colonia
Municipio o Demarcación Territorial	Ciudad	Estado	Código Postal
Teléfono Domicilio*	Teléfono Trabajo*	Teléfono Celular*	Correo Electrónico*

IDENTIFICACION

Credencial de Elector	Pasaporte
Cartilla Militar	Cedula Profesional

DERECHOS ARCO A EJERCITAR

ACCESO. Derecho del Titular a solicitar al Responsable que le sea informado si en sus bases de datos cuenta con información alguna de sus datos personales.	CANCELACIÓN. Derecho del Titular de solicitar al Responsable de sus datos, la cancelación de sus datos personales que posea en sus bases. <i>Deberá especificar los datos que requiere se cancelados.</i>
RECTIFICACIÓN. Derecho del Titular a solicitar al Responsable que corrija los datos personales que posee en sus bases, cuando éstos son incorrectos, imprecisos, incompletos o están desactualizados. <i>En caso de rectificación, por favor indique las modificaciones que desee realizar y presente la documentación que sustente su solicitud.</i>	OPOSICIÓN. Derecho del Titular para solicitar al Responsable de sus datos que se abstenga del tratamiento de los mismos en determinadas situaciones. <i>Deberá especificar los datos sobre los cuales desea oponerse.</i>



UJAT
UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO

“ ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE ”

**Unidad de
Transparencia**



FORMATO ÚNICO “PROCEDIMIENTO PARA EJERCICIO DE DERECHOS ARCO”

DESCRIPCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES A EJERCER EL DERECHO ARCO



CLAUSULAS

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, el Responsable, le dará respuesta a la solicitud a través de la dirección de correo electrónico transparencia@ujat.mx en un plazo máximo de 20 días hábiles, el cual podrá ampliarse hasta por 10 días más si existe justificación.

Si resulta procedente la resolución se hará efectiva dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se comunicó la respuesta.

De no resultar procedente, se le requerirá al Titular aporte información o documentación necesaria para dar trámite a la misma. El Titular tendrá 10 días hábiles para hacerlo, de no dar respuesta, se tendrá por no presentada la solicitud.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, el Responsable, SE RESERVA EL DERECHO DE NEGAR LA SOLICITUD DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS ARCO EN LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

Cuando el solicitante no sea el Titular de los datos personales, o el representante legal no esté debidamente acreditado para ello. Cuando en su base de datos, no se encuentren los datos personales del solicitante.

Cuando se lesionen los derechos de un tercero.

Cuando exista un impedimento legal, o la resolución de una autoridad competente, que restrinja el acceso a los datos personales, o no permita la rectificación, cancelación u oposición de los mismos.

Cuando la rectificación, cancelación u oposición haya sido previamente realizada.

Toda la información solicitada en este formato se usará exclusivamente para el ejercicio de los derechos ARCO.

- **Medio que el Titular proporcione para comunicación durante el proceso de ejercicio de los derechos ARCO.**

Nota: Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, le recordamos que el ejercicio de sus Derechos ARCO es gratuito, no obstante, el Responsable podrá solicitarle el pago únicamente de los gastos justificados de envío o costos de reproducción de la información que solicite.



UJAT
UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO

“ ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE ”

**Unidad de
Transparencia**



FORMATO ÚNICO “PROCEDIMIENTO PARA EJERCICIO DE DERECHOS ARCO”

INFORMACIÓN GENERAL

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

1. Llenar a máquina o letra de molde legible.
2. Enviar la solicitud a la dirección de correo electrónico transparencia@ujat.mx
3. Anexar copia simple de los siguientes documentos:
 - a. Identificación oficial con el que se identifica al Titular o Representante Legal.
 - b. En su caso, documento con el que se acredite el carácter de Representante Legal.
 - c. En su caso, otros documentos de prueba.
4. La descripción de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos deberá ser clara y precisa.
5. En caso de solicitudes de Cancelación de datos personales, el Titular deberá especificar los datos que deben ser cancelados y la finalidad del tratamiento para la cual son tratados sus datos personales.
6. En caso de solicitudes de Rectificación de datos personales, el Titular deberá indicar los datos que desea rectificar y acompañar la solicitud con la documentación necesaria que sustente su petición.
7. En caso de solicitudes para Oposición, el Titular deberá incluir los motivos por los cuales no está de acuerdo con el uso odifusión de datos.

REQUERIMIENTOS DE ACLARACIÓN DE LA SOLICITUD

Si los datos que nos proporcionó no bastan para localizar la información que nos solicita, son imprecisos o erróneos, le requeriremos en un término de 10 días proporcione los datos requeridos o los complemente; de lo contrario se tendrá por no presentada la solicitud.

TIEMPOS DE RESPUESTA

La Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado tendrá 20 días hábiles, a partir de que se recibió su solicitud, para dar respuesta, sin embargo dicho plazo podrá ampliarse por un periodo de diez días más, lo que deberá ser notificado a través de la dirección de correo electrónico transparencia@ujat.mx indicando las razones de dicha ampliación, de conformidad con el artículo 58 de la Ley de Protección de Datos personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco. Si su solicitud resultó procedente, la resolución se hará efectiva dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se comunica la procedencia.

MODALIDADES DE ENTREGA

Para la entrega de información se realizará de la siguiente manera:

1. En el medio que haya elegido el solicitante para tales efectos.
2. La entrega de información se realizará previa acreditación de la identidad del Titular o Representante legal.

PROCEDIMIENTO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

En contra de la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los Derechos ARCO o de portabilidad de los Datos Personales, o por falta de respuesta del responsable, procederá la interposición del recurso de revisión a que se refiere el artículo 108 de la Ley de Protección de Datos personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.